

EOP 162408



9907

Quito 30 de mayo de 2017

Señor
Edgar Patricio Jaramillo Salas.
Ciudad

De mi consideración:

Es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA. que se efectuó el día martes 30 de mayo del 2017 la eligió, por unanimidad, como Presidente de la Compañía para un período de dos años, lapso durante el cual ejercerá las funciones que se establece en el Estatuto de la Compañía Pointclave Comunicación Cía. Ltda. que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, doctor Fernando Arregui Aguirre, el 27 de abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo del año 2009. Además cumplirá con las disposiciones que se establecen en la Ley de Compañías y en caso de ausencia temporal o definitiva de la Gerente la subrogará en esas funciones.

1394.

Atentamente

Licenciada Eugenia del Socorro Avalos Viteri
Secretaria Adhoc

Yo, Edgar Patricio Jaramillo Salas acepto la designación de Presidente de la Compañía POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA., para el período de dos años.

Quito 30 de mayo de 2017

Edgar Patricio Jaramillo Salas.
Cl. No. 1701067728



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9987
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

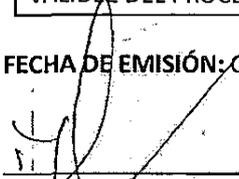
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO SALAS EDGAR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1701067728
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1394 DEL 06/05/2009 NOT. 39 DEL 27/04/2009.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN, AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍ(A)S DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL